

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

RECONOCE CARGA FAMILIAR.

05552

DECRETO EXENTO N° _____/
Secc. 1era.
LA CISTERNA, 12/11/2012

VISTOS:

1.- La Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, el D.F.L. N° 150, de 1981 "Sistema Único de Prestaciones Familiares" y el Reglamento de Delegación y Atribuciones Alcaldicias y Delegación de Firmas, Art. 1.9.2. aprobado mediante Decreto Alcaldicio Exento N° 1726, de fecha 27 de Junio del 2001.-

TENIENDO PRESENTE:

1.- Que la funcionaria Municipal, Doña LUZ MONICA JIMENEZ PALAVECINOS, Cédula de Identidad N° 7.798.723-1, Escalafón Auxiliar, Grado 16° E.M.R., Planta Municipal, ha solicitado la incorporación y el reconocimiento del beneficio de Asignación Familiar por su nieta Luz Anay Carrasco Bastias, a contar del 01 de Noviembre del 2012.

2.- Que la funcionaria ya individualizada, ha presentado los antecedentes correspondientes, a fin de materializar dicho beneficio legal.-

D E C R E T O :

1.- RECONOCESE el derecho a percibir el beneficio de Asignación Familiar, a Doña LUZ MONICA JIMENEZ PALAVECINOS, Cédula de Identidad [REDACTED] Escalafón Auxiliar, Grado 16° E.M.R, Planta Municipal, por su nieta, que a continuación se individualiza :

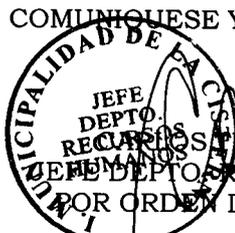
| | |
|----------------------|-----------------------------|
| NOMBRE | : LUZ ANAY CARRASCO BASTIAS |
| CEDULA DE IDENTIDAD | : [REDACTED] |
| PARENTESCO | : nieta |
| FECHA DE NACIMIENTO | : 01.09.2009 |
| INICIO BENEFICIO | : 01.11.2012 |
| TERMINO DE BENEFICIO | : 31.12.2027 |
| TIPO DE CARGA | : Simple |

2.- **DEJASE ESTABLECIDO**, que doña Luz Jiménez Palavecinos, quedará con UNA carga simple autorizada dentro del periodo que se señala, y/o mientras mantenga vigente su relación laboral con este Municipio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



SECRETARIO MUNICIPAL
PATRICIA ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS
JUAN ESTEBAN LOZANO LOPEZ
JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

CTL.POF.Mgsn.-